



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 16, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 8049

QUILLÓN, 21 DIC 2023

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueban PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2023.
2. El acuerdo N° 704, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 16, DAEM, por aumento de ingresos y de gastos, del Presupuesto Subvención Integración (PIE), según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 114, celebrada con fecha 19 de diciembre de 2023.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2341 de 21.01.2023, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2832, de fecha 05 de agosto de 2021, por el cual se designa subrogantes del cargo de ALCALDE.
6. El Decreto Alcaldicio N° 7072, de fecha 17 de noviembre de 2023, por el cual se designa subrogantes en el cargo de Secretario Municipal.
7. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la modificación presupuestaria N° 16/2023 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16/2023

Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.005.780	1.070.780	-	-	1.070.780
		002	Transferencias de la Subsecretaría de Educación	1.005.780	1.070.780			1.070.780
05	03	003-999	Otros - de la subsecretaria de educación	-	-	196.950		196.950
08	01		Otros Ingresos	31.680	31.680	-	-	31.680
15	00	00	SALDO INICIAL	184.000	347.329			347.329
TOTAL INGRESOS				1.221.460	1.449.789	196.950	-	1.646.739
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						196.950		

[Handwritten signature]

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16/2023
Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
21			Gastos en Personal	1.138.150	1.282.160	260.950		1.543.110
21	01		Personal de Planta	20.660	20.660	10.050		
	02		Personal a Contrata	794.905	794.905	182.550		
	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	313.475	454.185	68.350		522.535
22			Bienes y servicios de consumo	63.520	69.520	0		69.520
23	01		Prestaciones Previsionales	15.510	15.510		14.000	1.510
29			Adquisición de Activos no Financieros	4.270	75.270	0	50.000	25.270
35			Saldo Final de Caja	10	7.329			7.329
			TOTAL GASTOS	1.221.460	1.449.789	260.950	64.000	1.646.739
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						196.950		

Incorporación de mayores recursos proyectados por asignaciones provenientes de MINEDUC para suplementar gastos en personal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UZG/NSch
Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU